

Guayaquil, 1 de Agosto del 2002

Señores.

Accionistas de:

CIA. AGRICOLA E INDUSTRIAL LA HORMIGA S.A.

Ciudad.

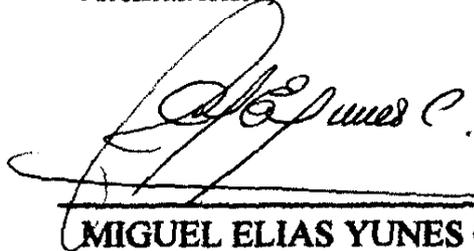
De mis consideraciones.

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la ley de compañías, Informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de CIA. AGRÍCOLA E INDUSTRIAL LA HORMIGA S.A.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2001, los mismos que son confiables y que me han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los inicios de los Registros Contables de la compañía.

Así como la marcha administrativa de la empresa no sea desarrollada por que no ha tenido movimiento operacional alguno por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a la administración, ni a los Balances, Cuentas del ejercicio Económico.

Atentamente,



**MIGUEL ELIAS YUNES CAÑAR**  
**GERENTE GENERAL**

21 AGO. 2002

